

Fecha 12.05.2015	Sección Mercado interno	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

Fuente: IFT con información proporcionada por los operadores (Sep 2014)

Investigará IFT la concentración en triple play

PARA ALEIDA CALLEJA, COORDINADORA DE OBSERVACOM, LA INDAGACIÓN APUNTA A UNA REGULACIÓN ASIMÉTRICA PARA EL GRUPO GIE CONFORMADO POR TELEVISIA

MARIO ALAVEZ

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** investigará el posible poder sustancial en el mercado integrado de **triple play**, es decir, paquetes de voz, datos y video.

Para Aleida Calleja, coordinadora del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom), la investigación apunta a una regulación asimétrica para el Grupo de Interés Económico (GIE) conformado por Televisa.

“En el mercado de voz -que sería telefonía- ya está marcado como preponderante **Telmex** y en datos también está **América Móvil**. El mercado que queda es para

Televisa”, debido a que la investigación integra los tres mercados combinados, comenta en entrevista con CAPITAL MÉXICO.

Abunda que otra prueba que apunta a la posible regulación asimétrica que se impondría sobre la firma de Emilio Azcárraga, aunque su concentración se basa en la televisión restringida, es la empresa “que mayormente tiene la infraestructura y las concesiones para dar ese **triple play**”, pues no hay otro actor que pueda otorgar servicios de telefonía, televisión por cable e internet, debido a que cuentan con Sky, Cablevisión, Cablemás, Televisión Internacional (TVI), entre otras firmas que ofrecen el paquete de telefonía, datos y video.

“El resto de los competidores, como podría ser **América Móvil**, no da servicios de video propiamente, entonces no hay otro actor”, menciona.

De acuerdo con un documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el regulador de las telecomunicaciones revisará las condiciones del mercado a nivel

nacional, estatal, regional y local y, en caso de que exista un agente económico con poder sustancial, se aplicarían las regulaciones asimétricas correspondientes.

Datos del Informe Trimestral del **IFT** al cierre de septiembre de 2014, arrojaron que en el mercado de telefonía fija, **Telmex** y Telnor concentran 71 por ciento del mercado; sin embargo, Televisa aparece en un lejano segundo sitio con 11.8 por ciento.

Este porcentaje está conformado por la participación de Bestphone, con 5.9 por ciento, seguido por Cablevisión, con 2.1 enteros; asimismo, Cablemás, con 1.9 por ciento; Cablecom, con una participación de un punto porcentual y TVI con 0.8 enteros.

El estudio precisa además que las empresas pertenecientes a **América Móvil** concentran 60.2 por ciento del mercado de banda ancha fija, mientras que la proporción de Televisa, que también aparece en segundo lugar, alcanzó 15.5 por ciento.

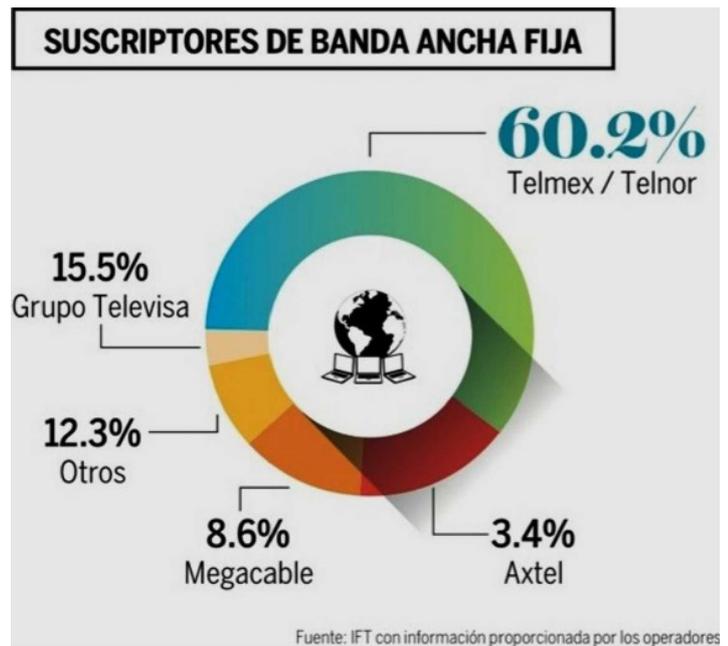
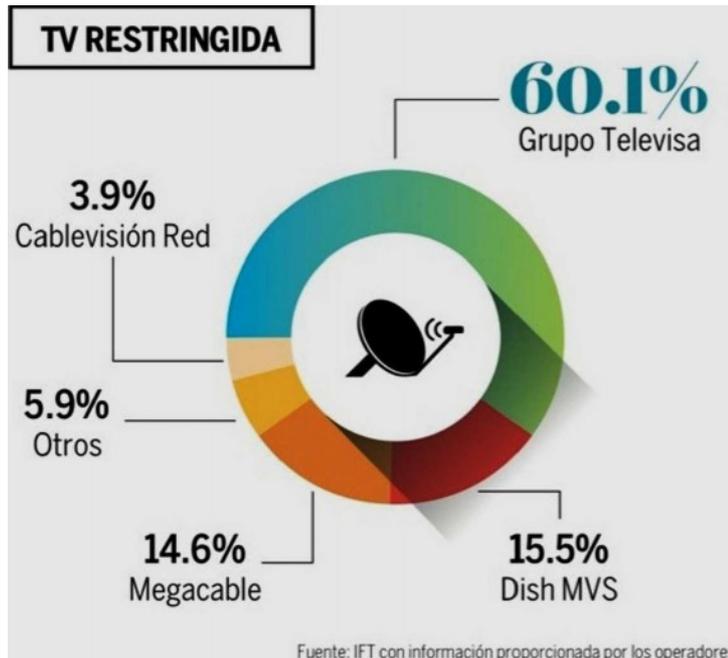


Del total, 5.8 por ciento correspondió a Cablemás, seguido de 5.3 por ciento, correspondiente a Cablevisión, 2.6 unidades porcentuales para TVI; 1.8 enteros correspondientes a Cablecom y Bestphone con una participación mínima de 0.002 por ciento.

Sin embargo, en el mercado de televisión restringida, que alcanzó a cinco de cada 10 hogares a nivel nacional, Televisa lidera el sector con 60.1 por ciento, compuesto por Sky, que representa 39.2 por ciento del mercado, seguido de Cablemás, con 7.5 unidades porcentuales; Cablevisión, con 5.6 enteros, Cablecom, con 4.8 unidades porcentuales, y TVI, con 3 por ciento.

71%
del mercado de telefonía fija se concentra en Telmex y Telnor

60.2%
del mercado de banda ancha fija pertenece a América Móvil



Fecha 12.05.2015	Sección Mercado interno	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

